



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 016

Fecha (dd/mm/aaaa): 12/02/2013

DIAS PARA ESTADO: 1    Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 003 2012 00265 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALVARO CANCINO URIBE	CAJANAL E.I.C.E. EN LIQUIDACION	Auto admite demanda	11/02/2013		
68001 33 31 003 2012 00317 00	Conciliación	MARIELA SENIL RIVERA ESPINEL	MUNICIPIO DE RIONEGRO	Auto ordena notificar a la agencia nacional de defensa juridica	11/02/2013		
68001 33 31 003 2012 00324 00	Acción Popular	ROSA ELENA DURAN ALVAREZ	MUNICIPIO DE GIRON	Auto Rechaza Demanda	11/02/2013		
68001 33 31 003 2012 00328 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GRACIELA GERENA DE GARCES	UGPP	Auto admite demanda	11/02/2013		
68001 33 31 003 2012 00334 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	GUSTAVO VILLAMIZAR MARTINEZ	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL	Auto admite demanda	11/02/2013		
68001 33 31 003 2012 00337 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	NELLY RUEDA DE JARAMILLO	CAJANAL	Auto inadmite demanda	11/02/2013		
68001 33 31 003 2012 00338 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSÉ IGNACIO ZAPATA OSORIO	MUNICIPIA DE CIMITARRA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente	11/02/2013		
68001 33 33 003 2013 00004 00	Reparación Directa	RUTH MARINA ANAYA CASTILLO	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto admite demanda	11/02/2013		
68001 33 33 003 2013 00038 00	Acción de Tutela	MARIA EDDY FERRER PALOMINO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	Auto Admite y Avoca Tutela	11/02/2013		
68001 33 33 003 2013 00039 00	Acción de Tutela	LUZ MARINA NUÑEZ SUAREZ	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto Admite y Avoca Tutela	11/02/2013		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2013 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
RONAL FERNANDO OUIJANO ROA  
SECRETARIO

